**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **1. Descripción de la evaluación** | | | |
| 1.1 Nombre de la evaluación: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (FORTASEG 2019). | | | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2020 | | | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/07/2020 | | | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | | | |
| Nombre: Licda. Claudia Aurora Campos Calvillo | | Unidad administrativa: Planeación y Proyectos de Inversión Publica Productiva del Municipio de Campeche. | |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como fortalecer los factores de protección a través de acciones y estrategias dirigidas a grupos prioritarios de atención (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres) y, generando el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales en materia de prevención. | | | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Desarrollar los proyectos de acuerdo a la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana que determinó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Iniciar con la implementación de los proyectos a más tardar el primero de junio del ejercicio fiscal 2019, considerando que la duración mínima de éstos debe ser de seis meses. | | | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: el Uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas desarrolladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y tuvo su fundamento en los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función en el Ámbito Municipal (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2019, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | | | |
| Instrumentos de recolección de información: | | | |
| Cuestionarios\_ Entrevistas X Formatos\_ Otros X Especifique: Recolección de datos | | | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas, se realizó una evaluación de los indicadores. Se realizó una comparativa de los resultados obtenidos con las metas del presente proyecto y se verificó el cumplimiento de las mismas. | | | |
|  |  | | |
| **2. Principales Hallazgos de la evaluación** | | |  |
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: tuvo como objetivo el fortalecimiento de la participación ciudadana, en la concertación de intereses, esfuerzos y voluntades para llegar al desarrollo de los proyectos planteados. | | | |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. | | | |
| 2.2.1 Fortalezas: dar prioridad a los espacios públicos para el fomento de la práctica del deporte y habilidad artísticas, priorizar la cohesión social mediante la rehabilitación de parques como espacios públicos de esparcimiento y convivencia vecinal como política pública que contribuye a la prevención del delito en el municipio, e impulsar a través de capacitación para el trabajo a jóvenes para que puedan encontrar actividades laborales y disminuyan los tiempos de ocio que conlleven a actividades delictivas (Jóvenes en prevención), así como a mujeres en situaciones de violencia que las impulse a buscar el autoempleo a partir de capacitaciones para el desarrollo de competencias laborales (Prevención de violencia familiar y de género). | | | |
| 2.2.2 Oportunidades: De acuerdo con los criterios de marginación y pobreza de la CONEVAL y un análisis de los ambientes familiares deteriorados o problemáticos, la falta de oportunidades laborales, la informalidad, la marginación, la exclusión social, así como las diferentes manifestaciones de la violencia, se llegó a la conclusión de actuar en cuatro espacios o polígonos a manera de territorios de intervención | | | |
| 2.2.3 Debilidades: la baja ocupación laboral de la población joven, por lo que una de las áreas de trabajo debería estar enfocada en la formación para apoyar a la población a generar las competencias necesarias que les permitan auto emplearse. La percepción de la seguridad de la población es un indicador difícil de mejorar en las comunidades. Por otra parte, a nivel de amenazas para la seguridad se puede mencionar que muchos jóvenes en edad productiva no cuentan con un empleo formal de tiempo completo o a jornada parcial, igualmente en los polígonos considerados en los proyectos no hay muchas oportunidades de trabajo disponibles para los perfiles profesionales de los jóvenes | | | |
| 2.2.4 Amenazas: Durante la ejecución del programa el equipo se enfrentó a diversos problemas y retos para abordar, el primero de ellos consistía en poder conseguir el aforo necesario a los diversos eventos y jornadas para poder cumplir las metas del proyecto, principalmente al final del programa, un segundo problema encontrado fue luchar por la permanencia de los jóvenes para que se mantuviera durante todo el programa participando en las diversas capacitaciones en habilidades psicosociales y competencias laborales, a pesar de lo ya mencionado las metas del programa así como los resultados obtenidos no se tuvieron que reprogramar o en todo caso caer en incumplimientos de las metas. Pese a las problemáticas a las que se enfrentó, el programa pudo terminar de manera satisfactoria | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación** | | | | | | |
| 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: De conformidad con lo establecido en los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, así como el Eje V del Plan Municipal de Campeche 2018-2021 en el que se promueve el impulso a mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, y por último, tomando en cuenta la metodología implementada por el H. Ayuntamiento de Campeche para el cumplimiento de las metas convenidas, es posible concluir que la presente primer implementación del programa FORTASEG 2019, con ejecución del gobierno municipal 2018-2021 presidido por el C. Eliseo Fernández Montúfar, fue indispensable para llevar a cabo mejoras significativas en materia de Seguridad Pública, permitiendo así dar cumplimiento al compromiso del Ayuntamiento con la ciudadanía de brindar un servicio eficiente y confiable de seguridad pública. | | | | | | |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: se encuentran las siguientes:  1. La percepción de inseguridad en escenarios como la calle, el transporte público y parques recreativos disminuyeron significativamente.  2. Aumentó el conocimiento general en tema de violencia intrafamiliar y violencia de género.  3. Se aumentó la satisfacción de la población al entregar espacios recreativos.  4. Se apoyó a un número significativo de mujeres en la búsqueda del autoempleo.  5. Se obtuvo un impacto positivo en los funcionarios municipales en temas de violencia intrafamiliar y de género.  6. Se otorgaron espacios renovados y personal que apoyó al crecimiento deportivo y cultural de los jóvenes de las comunidades.  7. Se apoyó la inserción laboral de jóvenes con el otorgamiento de capacitaciones en temas de competencias laborales y habilidades psicosociales.  8. Se logró una disminución en el índice delictivo de las comunidades al finalizar el proyecto. | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **4. Datos de la Instancia evaluadora** | | | | | |  |  |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Niger Braianuar de Jesús Bianchi Rosado | | | | | | | |
| 4.2 Cargo: Representante legal | | | | | | | |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Intor Consultores S.C. de R.L. de C.V. | | | | | | | |
| 4.4 Principales colaboradores: ---- | | | | | | | |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: nigerbianchi@gmail.com y contacto@intor.com.mx | | | | | | | |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): 9991961968 | | | | | | | |
|  |  |  | |  |  |  |  |
| **5. Identificación del (los) programa(s)** | | | | | |  |  |
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. | | | | | | | |
| 5.2 Siglas: FORTASEG | | | | | | | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Campeche | | | | | | | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): | | | | | | | |
| Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo X | | | | | | | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): | | | | | | | |
| Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local X | | | | | | | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Titular de la Dirección de Participación Ciudadana: Lic. Wilbert Candelario Martínez Sánchez | | | | | | | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): La Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Campeche | | | | | | | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):Wilbert Candelario Martínez Sánchez, titular de la dirección de Participacion Ciudadana; tel.9818292467 | | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| Nombre: | | | Unidad administrativa: | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **6. Datos de Contratación de la Evaluación** | | | | | |  |
| 6.1 Tipo de contratación: | | | | | | |
| 6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_  6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_ | | | | | | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: La Dirección de Administración | | | | | | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: $ 70,000.00 | | | | | | |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: FORTASEG | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **7. Difusión de la evaluación** | | |  |  |  |  |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/> | | | | | | |
| 7.2 Difusión en internet del formato: <https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/> | | | | | | |

CACC/LLG/2020